



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS  
H. CONGRESO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;  
AGOSTO 31 DE 2022

DIP. MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.  
DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 32 y 39 fracción III, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del día de hoy, turnó a la Comisión de Educación y Cultura, que usted dignamente preside el "Punto de Acuerdo por el que respetuosamente, se exhorta a la Honorable Cámara de Diputados de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso de la Unión, para que esta a su vez Exhorte a las 31 Legislaturas Locales para que se recuerde y celebre el "Día 14 de septiembre como: Día de Fiesta Nacional para conmemorar la federación de Chiapas a México".

Cabe hacer mención que el asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 43 Inciso C de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

ATENTAMENTE  
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

*[Firma manuscrita]*  
C. FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES.  
DIPUTADA SECRETARÍA

EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LXVIII LEGISLATURA  
DIP. MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ

**RECIBIDO**  
31 AGO 2022

HORA: 10:29  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
DIPUTADA LOCAL, DISTRITO XV

*[Firma manuscrita]*  
Recibido con copia de...